República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 11001-02- 05-000-2026-01185-00

Que mediante providencia de 10 de noviembre de 2026

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela que **SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL DEL PILAR CONTRIBUTIVO SA (SKANDIA AFP – ACCAI SA) interpuso contra la SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.** Dispuso: Concédase ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la impugnación interpuesta por la parte accionante contra el fallo de tutela de primera instancia proferido dentro de la acción de la referencia. En consecuencia, envíese de inmediato el expediente a esa Sala para los fines legales pertinentes.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **TRINY DEL SOCORRO HUMANEZ SALGADO, ROCIO DEL CARMEN FLOREZ ESPINOSA, LIBIA SOFIA SANDOVAL RODRIGUEZ, JOSE MARIA ESCOVAR CARDOZO, GONZALO CORTES PAEZ** y a todas las PERSONAS E INTERVINIENTES, en el proceso CUI No. 11001310502720190068100 (01) - 11001310503120230046800 (01) - 11001310501520220041200 (01) - 11001310501720200004400 (01), que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboralavisos/ de la Corte Suprema de Justicia el 12 de noviembre de 2026 a las 8:00a.m.
Vence el 12 de noviembre de 2026 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

JONATHAN SERRANO ESCORCIA
Oficial Mayor